

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.205/2023

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 1 plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 3259, de 17 de marzo de 2023).

PRESIDENTE/A:

-Doña M^a Dolores Muñoz Muñoz, Subdirectora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, y doña Soledad Fernández Abella, Técnica de Administración General de RRHH, ambas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Doña Clara Andrea Limón Mota, Jefa del Departamento de Mantenimiento y don Luis Manuel Rodríguez Osuna, Técnico de Administración General de Recaudación, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Miguel Ángel Caracuel Jiménez, Subdirector General de Medio Ambiente e Infraestructuras y doña M^a Dolores Alcaide Tejedor, Jefa del Dpto. de Proyecto ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Accesi-

bilidad e Inclusión y don José Carlos López Luque, Ingeniero de Caminos, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña María Pérez García, Subdirectora General del Área de Seguridad del SEIS, y doña Manuela Relaño Moyano, Ingeniera Agrónoma, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

-Doña Gema Ventosa Arias, Técnica del Departamento de Selección y Formación, y doña Montserrat Junguito Loring, Jefa del Departamento de Selección y Formación, ambas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 18 de mayo de 2023, a las 09:00 horas, en el Aula de Participación Ciudadana, sita en calle Puerta de Plasencia anejo Edificio Biblioteca Central de Córdoba.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 28 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.